

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Valencia; Suárez Sánchez, Juan Antonio; 18931818-N; EA5CNN y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en Calle Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Valencia. Suárez Sánchez, Juan Antonio. 18931818-N. EA5CNN.

Valencia. Suárez Llado, Basilio. 19264826-A. ECB12ANG.

Valencia. Martínez Gallego, Manuel. 18807292-P. ECB12DKZ.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.360.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Albacete; Garrido Pérez, Vicente; 19081914-X; ECB13BAU.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva

del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en Calle Rosario, 52, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Albacete. Garrido Pérez, Vicente. 19081914-X. ECB13BAU.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.367.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Ciudad Real; Rodríguez Chacón, Manuel; 5891144Q; ECB13CGE y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Ciudad Real, sita en Calle Alarcos, 21, Ciudad Real.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Ciudad Real. Rodríguez Chacón, Manuel. 5891144Q. ECB13CGE.

Ciudad Real. Sáez Fernández, Julián. 6150917G. ECB13CGJ.

Ciudad Real. Benito González, Pablo. 6218349T. ECB13CGQ.

Ciudad Real. Iglesias Vicente, Jesús. 8042386E. ECB13CGY.

Ciudad Real. López Morales, Sebastián Manuel. 5906459J. ECB13CHG.

Ciudad Real. Díaz-Vizcaino García-Consuegra, Pablo. 5607006C. ECB13CHW.

Ciudad Real. Del Olmo Morcillo, Ismael. 5895083E. ECB13CIQ.

Ciudad Real. Martín-Consuegra García-Madrid, Manuel. 70570380D. ECB13CJB.

Ciudad Real. Blanco Fernández, Manuel. 6227639K. ECB13CKL.

Ciudad Real. Aparicio Esteban, Félix. 5587454H. ECB13CKN.

Ciudad Real. Baringo García, Ángela. 5600887L. ECB13CLJ.

Ciudad Real. Sánchez Coello, Carmelo. 5629521H. ECB13CLU.

Ciudad Real. Paniagua Cárdenas, Coralio. 6196654V. ECB13CMG.

Ciudad Real. Marchan Cruz, Fernando. 50650983S. ECB13CMJ.

Ciudad Real. González López, Juan Alfonso. 6222853L. ECB13CMS.

Ciudad Real. Macías Rivera, Joaquín. 8800139V. ECB13CMY.

Ciudad Real. Huerta Torres, José Antonio. 2803626H. ECB13CNA.

Ciudad Real. Díaz García, Victoriano. 5629352X. ECB13CNE.

Ciudad Real. Novillo Lara, Ángel. 6227413W. ECB13CNX.

Ciudad Real. Barba López, Jesús. 70645751D. ECB13COU.

Ciudad Real. Rojano Ariza, Juan Jesús. 34001662A. ECB13CPK.

Ciudad Real. Diezma Azaña, César. 70574986S. ECB13CPO.

Ciudad Real. Cepeda Grande, Eutimio. 6214631P. ECB13CPY.

Ciudad Real. Rodrigo Domínguez, Fermín. 11704678R. ECB13CPZ.

Ciudad Real. Arias Miguel, Mariano. 6528035Z. ECB13CRI.

Ciudad Real. Olivera Acedo, Fernando. 5637760T. ECB13CRP.

Ciudad Real. Leyva Jiménez, Antonio. 74988592J. ECB13CSN.

Ciudad Real. Pérez Andréu, Francisco Javier. 21481171E. ECB13CTI.

Ciudad Real. Cruz Carramolino, Juan Ignacio. 70730970J. ECB13CTR.

Ciudad Real. Ortiz Ortiz, Bernardo. 70713447Q. ECB13CUE.

Ciudad Real. Rubio Baos, Antonio. 70556040K. ECB13CUF.

Ciudad Real. Rodríguez Bajo, Ramón. 5906092Z. ECB13CUP.

Ciudad Real. Díaz Patiño, Miguel Ángel. 5636597X. ECB13CVB.

Ciudad Real. Díaz García, Victoriano. 5629352X. ECB13CVN.

Ciudad Real. González León, Justiniano. 70635809A. ECB13CVX.

Ciudad Real. Moreno Rolando, Miguel Ángel. 6225593E. ECB13CWJ.

Ciudad Real. Trujillo Gracia, José Luis. 70633124D. ECB13CXM.

Ciudad Real. Carranzo Valencia, Juan Manuel. 52130156N. ECB13CXW.

Ciudad Real. García-De-Mateos Marín, Manuel. 6166726N. ECB13CYT.

Ciudad Real. Alberca Albacete, Andrés. 6208240B. ECB13CZK.

Ciudad Real. Santos Urban, Luis. 5910079E. ECB13DAF.